

# EL LABRADOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES DE CADA MES

OFICINAS

Monserrate, número 8.

## PIMIENTO MOLIDO

A continuación insertamos la circular del gobierno civil de la vecina capital de Murcia, á la que damos lugar preferente en este número por cernerla de verdadero interés, ya que en ella encuentran nuestros labriegos el principal mercado para la rica producción del pimiento en nuestra huerta.

Dice así:

CIRCULAR

En vista de las reiteradas instancias de los productores de pimiento de la vega de Murcia solicitando se prohíba la mezcla de aceites y grasas al pimiento molido que son causa de las diversas y variadas adulteraciones de este producto que perjudican la salud pública en unos casos y son motivo de fraude en otros, teniendo en cuenta el acuerdo unánime de la Comisión mixta de propietarios, labradores e industriales interesados, habido en la reunión que tuvo lugar el 22 de Septiembre próximo pasado en el Ayuntamiento de la capital bajo mi presidencia, he acordado recordar a todos los señores alcaldes de esta provincia, el exacto cumplimiento de las Reales órdenes de 4 de Enero de 1887 y 17 de Octubre de 1888, haciendo lo presente que la primera tal al disposición en su apartado 1., preceptúa terminantemente deben perseguirse todas las adulteraciones que aunque no resulten nocivas para la salud «sean o puedan ser causa de fraude», y es claro que los aceites por la condición esencial que tienen de diluir la parte colorante del pimiento «son causa de fraude» puesto que dan ocasión á que se adicione el pimiento sustancias tan extrañas al mismo como son la cascara de almendra,

piñuelo, maiz, salvados y otras sustancias menos extrañas como la binza y el pezón del pimiento que tampoco debe ser a licionado, porque el comercio honrado el pimiento puro no contiene más que cascara molida, que es lo que pide y paga el consumidor que tiene derecho á no ser engañado.

Encomendando la ley municipal en su art. 52 á los Ayuntamientos todo cuando se relaciona con la higiene de las poblaciones y de los individuos, confío en el celo de los Sres. Alcaldes cuidadosos como deben ser del bien público, que impondrán eficaz correctivo para evitar en lo sucesivo los abusos que la codicia comete, sin que las consecuencias muchas veces funestas la contengan, y que toda adulteración del pimiento molido ha de ser castigada, destruido el género, previo reconocimiento, y entregados á los tribunales los autores de la molienda adulterada.

Murcia 4 de Octubre de 1901.—  
El Gobernador, Gerónimo del Moral.

## DE ELECCIONES

En un periódico de gran circulación leemos un artículo que trata de las próximas elecciones municipales del que enfresacaros lo siguiente:

«Suenan los nombres de algunos jóvenes apreciables que presentarán su candidatura, con probabilidades de éxito, en la referida fecha electoral, pero no estando oficialmente confirmada la noticia, nos abstendremos de citarlos, hasta que por los respectivos partidos se acuerde su proclamación».

Este párrafo nos lleva, por una gradación de ideas, á recordar el equivocado concepto que generalmente se tiene de lo que deban ser

las personas llamadas á ocupar cargos en la casa del pueblo.

Unos creen que basta con ser elegible; quien da la preferencia á los que poseen grandes capitales; aquél se imagina que por dirigir con acierto una importante casa de comercio, puede ser un buen administrador de los intereses públicos; éste da estima sobre todo al talento, y no falta quien compendia en los dotes oratorios las cualidades que ha de reunir un buen concejal.

Ni el talento, ni la oratoria, ni la mayor o menor práctica mercantil, ni la elevación de la clase social son condiciones que determinan absolutamente la aptitud para el desempeño del cargo.

Basta para ser un buen concejal ser en primer término y sobre todo, de una honestidad intachable, de una posición relativamente independiente que le permita dedicar á los asuntos públicos la atención que se merecen, tener arraigo en el pueblo, conocer á éste á fondo y poseer una regular cultura que le permitan distinguir fácilmente lo que pueda ser perjudicial de aquello que pueda aparejar beneficios para sus administrados.

¡Qué pocas veces se han tenido en cuenta estas cualidades al hacer la elección de concejales municipales!

Se vota á ciegas la papeleta entregada por el «mañidor» de orden del cacique, pasa á las urnas sin que el que en aquel momento hace uso de uno de los más grandes derechos que tiene el ciudadano se entere de quién es, ni qué cualidades morales adornan al que acaba de honrar con su sufragio.

Eso no obsta para que pocos días después, aquel mismo autómata proteste de la conducta del que votara, lesiva para los intereses del pueblo, y pidá penas y castigos

AÑO I. Núm. 2.

No se devuelven los originales que se nos remitan, aunque no se publiquen.

El precio de los anuncios es convencional y los pagos son adelantados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
50 pesetas al mes.

contra el mismo que él elevara.

Es preciso cambiar de sistema, de que el pueblo depure el prestigio que rodea á los que ha de llevar al Ayuntamiento, que se tenga seguridad de que el elegido en toda ocasión defenderá los derechos de los que le eligieron. Hay que quitar la careta á los farsantes, á los parásitos del pueblo, á los que solo anhelan figurar y hacer un escalón de sagrados intereses. Es preciso rogar á los que valen, á los honrados, que se dejen de preventiones y acudan á prestar su ayuda para la salvación del pueblo en que nacieran, teniendo presente que no es la edad, ni el dinero, ni el talento por si solos lo que distingue á los buenos concejales de los malos.

## AYUNTAMIENTO

Poca importancia tuvo la sesión de ayer celebrada por los padres del pueblo.

Entre los acuerdos que se tomaron figura el de perseguir la adulteración del pimiento molido de conformidad con lo que se dispone en la circular del Gobierno civil de Murcia, que en otro lugar insertamos.

El de hacer algunos reparos en el local de la escuela superior de niños, cuyo presupuesto no llega á mil pesetas.

Y por último, el de negar á la profesora de párvulos la cantidad portada solicitada para atender á los alquileres de su casa domicilio que, como emolumento legal, pudiera corresponderle.

Sin ningún género de discusión se da el acto por terminado despidiéndose afectuosamente los asistentes señores concejales hasta el jueves próximo.

## EL POLLO TUERTO

Un gitano recovero  
qué un pollo vivo vendia,  
al ver que en la mencancie  
se fijaba un caballero.

— Me lo quiere usté mercá?  
dijo, levantando el pollo,  
miste qué prenda, es un rollo  
de monteca este animá.

El comprador, que era exerto,  
vueltas el pollo le dió,  
y examinándolo vió  
con disgusto que era tuerto.

— Devolvíendolo al gitano:  
— Le falta un ojo, le dijo,  
eo lo quiero.

— Pero, hijo,  
¿no está gordo y bueno y sano

— Si, pero es tuerto.

— Es verdá,  
le replicó el recovero.

Pero, oiga usté, cabayero,  
¿lo iba usté á poné á bordá?

Javier de Burgos.

## UNA MORENA

Soneto.

Son, morena, tus ojos distingui... 2;  
tus dientes son diamantes enguza... 2,  
y solo por tus labios sonrosa.... 2  
cuálquiera perdeja los senti.... 2.

Parece están tus dones bendeci... 2.  
tus hermosos cabellos son riza... 2  
y tienes dos carrillos encarna.... 2  
que parecen claveles escogi.... 2.

A veces me coloco los queve... 2.  
imitando el papel de los beo.... 2,  
te admiro con pasión én tus reme.... 2.

Salada me pareces por los co.... 2  
bonita me pareces por los de.... 2  
y hermosa eres, en fin, de to los mo 2.

Leopoldo Gotzén.

## POR FIN...

El continuo batallar del Magisterio de 1.<sup>a</sup> enseñanza porque sus pagos se hicieran directamente por el Estado ha tocado á su término.

En uno de los últimos Consejos de ministros se acordó así, dejando cumplidos los justísimos deseos de dicha clase, digna, por todos conceptos, de mejor suerte.

Los maestros, pues, están de enhorabuena.

Pero aún queda: Silvela en recientes declaraciones ha dicho que combatirá con to las sus energías la llevada de los pagos al presupuesto general de la Nación tan pronto como reanulen las cortes sus tareas.

No creíamos que hombres como el que nos ocupa variasen tan á menudo de ideas y de propósitos.

Aún resuena en nuestros oídos el eco de su voz, cuando poniendo

en juego todo género de ardil para ocupar la jefatura del elemento conservador, predicaba la tan ansiada regeneración de la patria señalando como medio para conseguirlo, el proteger de un modo decidido y darles el lugar que merece en los pueblos civilizados al profesorado de instrucción primaria.

Hoy D. Paco ya piensa de otra manera. Por supuesto que en España ya sabemos á donde van los políticos: no tienen más misión que tramar la farsa de las conveniencias particulares y el juego del caciquismo.

## CONTRASENTIDO.

Mientras que según las noticias que publican los periódicos de Madrid, se anuncian grandes aumentos de gastos en varios ministerios siendo considerables los proyectados por los ministros de Obras Públicas, Guerra, Marina, Gobernación e Instrucción Pública; en tanto que resuenan las voces de los labradores reunidos en Valladolid reclamando que el estado garantice el interés de los capitales que se inviertan en la fundación de Cajas de préstamos á los agricultores, y que los fabricantes catalanes que explotan sus productos fuera de España, pidan que el Estado garantice un interés al capital que empleen en fundar un Banco llamado de explotación, los productores de vino que alcanzan ahora bajo precio se han reunido en Onteniente para pedir que el Estado deje de percibir un puñado de millones de pesetas.

Todo el mundo pide, y sin embargo se niega á la Nación que deje de disponer de los arbitrios indispensables para sostener su vida.

Muy justo encontramos que se suprima la óliosa contribución que grava la comida del pobre, pero no basta gritar hasta quedarse ronco que debe des parecer el impuesto de consumo, es necesario proponer con qué sustituir los millones que tal arbitrio proporciona al Estado y á los municipios, porque de lo contrario no se conseguirá nada.

## FRUTAS SIN SEMILLAS.

¿Quén ignora ya que esto puede ocurrir?

Pues esto hace ya muchos años que se practicó en España por los hortelanos, que han conseguido granadas sin semilla!

El sistema es el siguiente:

Es sabido que el granado y el naranjo y otros frutales, producen lo que vulgarmente llaman Ladrones ó Chupones, que son retoños aéreos que brotan en el tronco al pie del árbol y son perjudiciales; por lo que se parten.

Estos retoños aéreos son los que se plantan para producir la fruta sin semilla, propagán lola de árbol á árbol sucesivamente, habiendo obtenido por este medio la granada sin semilla, y que, aplicada á los naranjos dio idéntico resultado.

El hecho es práctico, y bien mirado tal, parece que esas retoños aéreos se producen para este fin; pues la naturaleza más sabia que nosotros los hizo brotar con ese objeto. A la casualidad se debe este descubrimiento; y aunque pe que por ser de nascia lo minucioso no quiero prescindir de su relato.

Un hortelano podaba sus granadas, y al cortar sus chupones ó retoños aéreos, observó que algunos habían enraizado.

Plantó todos los que estaban en condiciones, con el objeto de obtener árboles en menos tiempo por semilla.

Cuando fructificaron llamó su atención que el número de semillas eran menos que las producidas por los otros árboles, y como no tenía otro motivo, lo atribuyó á la plantación por los retoños aéreos; y se propuso continuar, obteniendo por este medio la granada y la naranja sin semilla.

Estos hechos se publicaron, pero ó se han echado al olvido, ó no se les ha dado importancia, ni nadie, que sepamos, se ha ocupado de investigar la causa.

Como la práctica del hecho de referencia es sencilla, (como casi todo lo que proviene de las observaciones prácticas) lo referimos con el fin de que, alguien que se interese por mejorar sus frutales, pueda ponerlo en práctica.

## REUNIÓN DE ALBAÑILES.

El domingo por la mañana y en el local que tienen en la calle de Togores celebraron una junta la sociedad de albañiles á la que asistieron gran número de obreros socios y varios representados y otros que dijeron que se adherían á los acuerdos que se tomaron en la Junta general.

Los acuerdos tomados son:

Primero: Jornada de diez horas en todo tiempo ó sea en invierno de seis y media á doce y de una á seis; en verano de seis á doce y de

tres á ocho.

Segundo: A probar las cuentas del último trimestre.

Tercero: Solicitar del ministro de Instrucción Pública una biblioteca popular en la que predominen las obras de dibujo y de construcciones civiles, pidiendo apoyo al Sr. Capdepón.

Todos estos acuerdos fueron aprobados por unanimidad, mostrando dichos honrados trabajadores gran entusiasmo.

Durante la reunión hubo el mayor orden, reinando en ella por parte de los albañiles gran formalidad y cordura.

Felicitamos á los mencionados hijos del trabajo, á quienes deseamos se les atienda en sus justas peticiones.

## EL MITIN DE ONTENIENTE

Se han acordado las siguientes conclusiones:

«Primera. Supresión absoluta del impuesto de consumos sobre el vino.

Segunda. Mantenimiento del «status quo» de la legislación referente á la fabricación de alcohol industriales con productos del país y prohibición absoluta de fabricar los con productos exóticos.

— Autorización á los sindicatos de vinicultores para que intervengan y ejerzan la fiscalización suficiente en el cumplimiento de la ley de alcohol.

Tercera. Favorecer la destilería vírica, eximiéndola de los impuestos directos y sustituyendo éstos por tributos sobre el producto elaborado.

Cuarta. Exención de los impuestos sobre el alcohol vírico que se destine á reforzar los vinos para su exportación y para su crianza.

Quinta. Imposición de derechos sobre las primeras materias destinadas á la fabricación del vinagre artificial.

Sexta. Unificación y reducción de las tarifas de ferrocarriles sobre trasportes de vinos y vinagres.

Sétima. Renovación de la real orden de 19 de Agosto último en lo referente al impuesto sobre cría de vinos para los cosecheros.

Octava. Facultar á los sindicatos de vinicultores para la inspección de la renta de vinos, al objeto de evitar su mistificación y adulteración.

Novena. Que se procure el régimen de expansión comercial de salida de productos agrícolas, especialmente en el ramo de vinos,

celebrando nuevos tratados.

Décima. Orientación del poder público hacia una política de desarrollo y fomento de los grandes intereses agrícolas del país.»

## GACETILLAS

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña la esposa de nuestro respetable amigo el distinguido médico D. Justo Lafuente.

Muy en breve y vencidas que se hallen algunas dificultades con las que luchar tenemos, comenzaremos la publicación de un interesantísimo folletín, que especialmente incumbrá á los propietarios y colonos de la región del Segura comprendida desde Orihuela hasta Guardamar.

Se anuncia para muy pronto el enlace de una bella y distinguida señorita de esta localidad, con un bizarro oficial de un cuerpo facultativo del ejército.

También, y para en breve, está concertada la boda de una elegante señorita de la vecina capital de Murcia, con un querido amigo nuestro.

A los futuros cónyuges les deseamos por anticipado una venturosa luna de miel.

La junta de sanidad de Madrid acordó que la carne de cerdo que de los pueblos vecinos entrara en la capital de España, fuera previamente inspeccionada para evitar que se coma en mal estado; para lo cual se obliga á aquellos pueblos á que por cuenta de sus ayuntamientos se provean de los instrumentos necesarios para llevar á cabo dicha inspección.

Ya en la pasada sesión de nuestro ayuntamiento, propuso algo análogo á la corporación el concejal señor Fabregat, con respecto á las carnes que de los pueblos inmediatos se expenden en nuestra ciudad.

Veremos si se hace algo en este sentido en Orihuela en beneficio de la salud de su vecindario.

En la calle de Togores existe un almacén de trapos cuyo dueño se dedica á arreglar los bultos en medio de ella, que debiendo á lo estrecho de dicha vía, se hace imposible el tránsito.

¿Será posible que esta clase de abusos dejen de consentirse?

Muy cercano á la población, en

la carretera de Murcia se halla instalado un lavadero público que por las condiciones en que se encuentran sus aguas durante algunos días, resulta un verdadero foco de infección.

Hoy no queremos tratar el asunto extensamente, pero damos la voz de alerta para que por graduado obligado su dueño por quien corresponda, trate de mejorar en lo posible las condiciones higiénicas de aquel depósito de aguas estancadas.

Ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis para desempeñar la vicaría vacante de la catedral el que era vicario de la parroquia de Sta. Justa y Rufina, nuestro querido amigo D. Manuel Isidro.

Le felicitamos.

Se nos asegura que á un distinguido oriolano le han sido timadas en Barcelona, por el procedimiento del «gato», quinientas pesetas.

Varias fueron las diligentes y acertadas medidas de nuestro paisano el inspector de policía D. Juan López, para recobrar las timadas pesetas. La «cómplice» manifestó que le era imposible devolver el dinero porque ya no lo tenía.

**Victima de rápida y penosa enfermedad ha fallecido en Valencia la Sra. Pepita Cervera Ibañez.**

Reciba su atribula la familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que le affige.

Nacimientos, defunciones y matrimonios inscritos en el registro civil en la pasada semana.

Nacimientos, 10: varones, 7; hembras, 3.

En el número de los varones se encuentra Juan Antonio Domingo García Jacoba, que nació el dia 5 de Agosto de 1876.

Defunciones, 12.

Matrimonios, 9.

## Noticias militares,

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo lo que se entienda prorrogado el plazo para la redención del servicio militar desde el dia 1.º del mes actual hasta cinco días después del en que se vote definitivamente en ambos Cuerpos Colegiados el proyecto de ley relativo á la modificación de la de 25 de diciembre de 1899, en que

se dispone el alistamiento de los mozos á los veintiún años de edad.

Se interesa la presentación en esta Comandancia militar, con objeto de recibir los documentos que se expresan, los individuos siguientes:

Soldado. Manuel Hernández Cartagena, pase y certificado de soltería.

Otro. Gaspar Roca Vázquez, certificado de soltería.

Artillería. Cayetano Navarro Noguera, pase de situación.

Maria Jacobo, madre del soldado fallecido Juan Jacobo, libreta de ajustes de alcances.

## PASATIEMPOS

### Miscelánea

En una agencia matrimonial: Se presenta una vieja horriblemente fea.

—Cree V. que podré encontrar marido?

—Me parece que si señora... es posible que se presente un ciego.

### Cantares.

Lo que me da más gusto,  
me da más pena;  
de tormento me sirve  
lo que me alegra.

Entre celos y ausencia  
voy caminando,  
y no encuentro la senda  
del desengaño.

Suspirando descansa  
cierto afilido,  
y el descanso le dura  
lo que el suspiro.

### Pensamientos.

No se sabe lo que es el desconocido del corazón, sino cuando quedamos solos.

La perfección de las costumbres consiste en vivir cada día como si fuera el último.

## PAÑERIA

DE

**ELEUTERIO GARCIA  
MAYOR, 14**

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en cheviots, jergas, chesca, australianas, vicuñas y otros artículos propios para trajes de caballeros. Gran colección de mantas y capas confeccionadas.

Especialidad en zicos marinados y estambres franceses, para manteos y sotanas.

Se ven en la casa núm. 6 de la calle de Barrio Nuevo. D. Enrique Bucardo dará razón.

A los labradores y cosecheros.

En casa de D. Maximino Grifol, plaza de la Soledad, núm. 6, se alquila la desgranadora para maíz experimentada ya muchos años en sus buenos resultados, por la abundancia en el desgrane y limpia del grano, por 1 peseta 50 céntimos diarios ó media barchilla de maíz.

## EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

He recibido de la casa Llorens, de Valencia, un MUESTRARIO MONSTRUO en papeles pintados para decorar habitaciones de las principales fábricas de Francia y Alemania, con enjado dicho muestrario 519 dibujos, cual más bonito y elegante, desde un real setenta céntimos pieza, á dieciséis reales.

Notas.—La persona que tenga gusto y quiera pasar un rato distraída, puele mandar por dicho muestrario casa de Antonio Pérez ó sea el Rojo el practicante.

Los precios de cada pieza están al dorso.

La pieza mide 8 metros de larga por 50 centímetros de ancha.

Los pedidos que se hagan se reciben á las 50 horas de pagar, libre de porte.

A demás de las 519 muestras que anuncio, tengo otro muestrario reservado, que si se hace un pedido de alguna consideración y dentro de 20 días de tiempo, se les sirve directo de Francia, libre de porte.

## DENTICINA INFALIBLE

**Martínez Cortina.**

Preguntar á millares de mujeres que salvan sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina de Martínez Cortina es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía; les hace brotar la barba suprimida; corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide alferencias, brotan fuertes dentaduras y desenganja á los niños, transformando de raquíticos en sanos y robustos.

Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en casa de su autor.

**FARMACIA DE LA SOLIDAD**

Precio de la caja: 2 pesetas.

# SECRETACIÓN ESTADOUNIDENSE DE LOS ESTADOS UNIDOS

MAYOR-29

# LA ADUANA DE ORIHUELA

29—MAYOR—29

# SUCURSAL SEMPRE DE ALICANTE

# **GIGANTE EN VERO EN NOVIDADES**

Próximamente recibirá cuantas novedades regirán en la entrante temporada de invierno, tanto en fantasías poñetes, lanas, jergas, chaviot modernistas.

Como capas para señoritas y niñas, corte porien y bordadas y recorte mongolia gran- novedad para la próxima estación.

Surtido completo y variado en trajecitos y manferlanes para niños. Primera casa en tejidos y confecciones para señoras, caballeros y niños.

Nota. Mantas de Valencia á precios de fábrica, y alfombras á precios reducidos.  
Otra. Precio fijo; ventas al contado; esta cosa mide por metros.

1. What is the primary purpose of the study?

# LA UNION DE LA MUSICA Y EL CANTO EN LA ESCUELA

## CONSEJO DE LA Y 2<sup>a</sup> ENSENANZA

**SANTO TOMAS DE AQUINO**

incendios y sobre la vida.  
Capital social, 12.000.000 de ptas.

DIRIGIDO POR LOS PRESBÍTEROS D. JOSÉ MARÍA BAÑON Y D. QUINTIN BENEDICTO,  
*Beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral.*

Primas y reservas, 44.977,766 pesos  
tas 18 céntimos.

Representante en esta ciudad  
D. JOSE MANUEL MEDILLER.

D. JOSÉ MARIÑEY, PERUILL  
Constitución, 5.

**DIVISIONES** Y **DETACHAMIENTOS**

# NUEVA BELLUGERIA SUTZA DE FRANCISCO LOPEZ TORAL

**Se desea colocar cantidades a préstamo hipoteca-**

Esta nueva casa ofrecerá todos sus compradores un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo y parej; como también composturas por precios tan reducidos que el público podrá ver.

*Marcas de relojes garantizados por un año.—Relajes Roskopf, sistema Roskopf, Gampeón español, Conspirador, Regularidad, Regulador, Cronómetro, Iberia, El Siglo, Viajante, Exposición, Vigilantes, Tris tac, La Campana, Omega, Waltan, y otras muchas*

**François Navatré** Judío, clases difíciles de enumerar.

id., 0'75.—Espiral, 2.—Juegos de agujas, 0'75.—Cilindros, 4.  
EN No se confundan; Plaza de Cubero, número 17, donde pueden comprarse los de-  
sean, ó á que les arreglen los relojes ó cajas de música.

Todas las composturas de esta casa son garantizadas por un año.

Le conseil des communes de la vallée du Saguenay a été chargé de la préparation d'un rapport sur l'avenir de la vallée.

Best of all, the population is growing.